

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 28 de Agosto de 2018.

Denuncian que cinco mujeres migrantes, una embarazada, y un menor se han visto obligadas a dormir en la calle en Irun

LA RED DE ACOGIDA DE IRUN AFIRMA QUE LA EXPLICACIÓN QUE CRUZ ROJA DIO A LAS CINCO MUJERES PARA NEGARLES EL ACCESO ES QUE «EL LUGAR NO CUMPLE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ATENDER Y ALOJAR DE MANERA ADECUADA A MUJERES Y MENORES»

[AGENCIAS](#) Martes, 28 agosto 2018, 18:27 0 La Red de Acogida de Irun ha denunciado que cinco mujeres migrantes, una de ellas embarazada y un menor de edad, se han visto obligadas a dormir en la calle la noche de este pasado domingo al lunes tras negarles el acceso al albergue provisional habilitado para personas en tránsito en la localidad guipuzcoana.

Según ha explicado el colectivo en un comunicado, como alternativa se les ofrece en ese momento trasladarse a Bilbao o, en su defecto, «firmar una renuncia voluntaria a utilizar los recursos gestionados por Cruz Roja y financiados por la mesa interinstitucional».

« Dos mujeres aceptaron retroceder a Bilbao y tomaron un bus de línea, pero al llegar a Bilbao nadie las ha recogido ni sabían a dónde dirigirse, por lo que han dormido en unos jardines. Las otras tres, una con una criatura, se negaron a viajar y se han quedado en la calle », ha explicado.

La Red de Acogida de Irun ha señalado que la explicación que Cruz Roja ha dado a las cinco mujeres para negarles el acceso es que « el lugar no cumple los requisitos necesarios para atender y alojar de manera adecuada a mujeres y menores ».

Escrito por Administrator
Miércoles, 29 de Agosto de 2018 11:14 -

A su juicio, la medida adoptada por Cruz Roja «es del todo inadecuada y negarles acceso a un recurso de primera necesidad en las circunstancias tan precarias en las que se encuentran, no hace más que aumentar su situación de vulnerabilidad».

Gestión «improvisada e injusta»

«Una vez más, una gestión discrecional, improvisada e injusta viene a aumentar la vulnerabilidad de personas a las que se puede atender de manera eficiente, si se aplicasen criterios de sentido común y que permitiesen hacer uso eficaz de unos recursos existentes para poder cubrir las necesidades básicas de las personas en tránsito. En su lugar, asistimos al derroche y mal uso de los mismos», ha criticado.

Por otro lado, ha subrayado que hacer optar entre retroceder en su camino o renunciar a utilizar los recursos existentes a personas que «llegan en la gran mayoría de los casos con un alto grado de desorientación y precariedad y con el único objetivo de seguir viaje, no parece la manera más adecuada de funcionamiento por parte de una organización dedicada a la asistencia social y humanitaria como es Cruz Roja».

Además,
ha denunciado
que desde que se habilitó este recurso provisionalmente en
Irun
hasta el 1 de septiembre en sus instalaciones
«se están dejando camas vacías y se sigue dejando dormir a la gente en la calle»
, al tiempo que ha destacado que «desde hace unos días, además, también se niega el acceso a la comida a las personas que no duermen en Lekaenea».

Por todo ello, la Red de apoyo ha tenido que habilitar, «de manera precaria», el espacio de Lakaxita como centro de estancia diurna y punto de espera para las personas que han de esperar a ser recibidas en las instalaciones de Lekaenea a las horas establecidas.

A su juicio, las personas en tránsito «no se encuentran atendidas adecuadamente» por las instituciones públicas. Por ello, ha solicitado que, a partir del 1 de septiembre se habilite un lugar
que «reúna las condiciones adecuadas
para las más de 60 personas, mujeres y hombres, en tránsito que pasan o que ya están en Irun
, esto es, un lugar donde puedan dormir, ducharse y comer todos los días de la semana».

También ha
demandado una interlocución «más fluida» con el Ayuntamiento de Irun
y que las instituciones públicas «no deleguen únicamente en Cruz Roja este cometido» porque, a su entender, «es un error que la institución local no aproveche, optimice ni reconozca la labor de la Red de apoyo».